

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

22860 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE NAVARRA.*

Habiéndose solicitado la devolución de la fianza que tiene constituida D. Jesús López Vidorreta para garantizar el desempeño de su cargo de Corredor de Comercio Colegiado en las plazas mercantiles de La Línea de la Concepcion (Colegio Notarial de Andalucía), Estella, Pamplona y Tudela (Colegio Notarial de Navarra), y de Notario en Pamplona (Colegio Notarial de Navarra), se hace saber, conforme determina en artículo treinta y tres del Reglamento Notarial, para que, en su caso, las reclamaciones que hayan de deducirse contra la expresada fianza se formulen ante la Junta directiva de este Ilustre Colegio Notarial en el término de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio.

Pamplona, 11 de junio de 2014.- El Decano.

ID: A140033208-1